

23-10-2020

## **SUGEF y SUPEN alertan sobre estafas vinculadas con el CIC, ROP y FCL**

- Estafadores solicitan dinero a cambio de borrar el historial crediticio en SUGEF
- También ofrecen mejorar calificación de deudor a AAA
- SUPEN no gestiona retiro de ROP ni FCL

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), alertan a la ciudadanía sobre un nuevo intento de estafa en el que ofrecen a las personas borrar su récord del Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, así como de gestionar a través de la SUPEN el retiro del Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP) y del Fondo de Capitalización Laboral (FCL).

Los estafadores utilizan los diversos canales digitales: llamadas telefónicas, suplantación de correo electrónico, WhatsApp, páginas web falsas, así como redes sociales (especialmente Facebook) y les ofrecen a las personas, en el caso de la SUGEF, borrar en una hora su historial crediticio a cambio del pago de 290.000 colones por el plazo de un mes, o bien 650 000 colones para realizar el proceso “de por vida”. La persona que ofrece estos servicios se hace pasar por jefe del CIC e indica que puede borrar cualquier mancha o reporte que hayan realizado las entidades financieras, así como subir la clasificación a cliente AAA.

La Superintendente de Entidades Financieras y Pensiones, Rocío Aguilar, indicó que *“lamentablemente este tipo de estafas se han presentado desde los inicios de la pandemia y han involucrado a todas las Superintendencias Financieras (SUGEF, Sugeval, SUPEN y Sugese) por lo que se hace de nuevo el llamado a la población a no caer en este timo y evitar ser estafado”. Ningún funcionario de las Superintendencias va a contactar a las personas para ofrecerle este tipo de “servicios” que además están penados por ley, ni tampoco les solicitarán datos personales o cuentas bancarias para la realización de ningún trámite”.*

Para el caso de la SUPEN, ofrecen citas falsas en las oficinas de la Superintendencia, las cuales están cerradas en acatamiento a las disposiciones del Ministerio de Salud, para gestionar el retiro del ROP y del FCL y les solicitan los datos de las cuentas bancarias para supuestamente depositar el dinero. Lamentablemente varias personas ya han sido víctimas de la estafa, por lo que cabe recordar que el retiro de estos ahorros solo se puede realizar ante las operadoras de pensiones complementarias, que son las únicas entidades autorizadas para administrar esos recursos.

Dada toda esta situación, la Superintendente, enfatizó en la importancia de verificar los números de teléfono de donde se reciben este tipo de llamadas y no brindar ningún dato que pueda comprometer su seguridad financiera. Ante la duda lo más recomendable es cortar la comunicación de inmediato y contactarse por los canales oficiales de su entidad financiera. Además, se recuerda a la ciudadanía que ninguna Superintendencia gestiona créditos, depósitos o recibos de dinero, ni cobran comisiones por trámites de entidades supervisadas.

Finalmente se recomienda a toda la población a denunciar cualquier intento de estafa ante las autoridades judiciales correspondientes.

Estos son ejemplos de los mensajes circulados por los estafadores:

